



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200001400	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Soporte Especializado En Sistema S.A.S.	16/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Del Proceso Ejecutivo Y Conminar A Las Partes Para Que Alleguen La Liquidación Del Crédito Requerida En El Auto De Fecha 15 De Diciembre De 2022
08001410500320200014000	Ordinario	Gustavo Adolfo Molina Camacho	Vidacoop Ltda., Empolabor, Vidacoop Limitada, Empresa De Servicios Temporales Empolabor Sas	16/01/2023	Auto Decide - Aceptar La Cesión Del Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

80b7f833-19da-4fe3-b7d1-4e6523cb835e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220009400	Ordinario	Jose Maria Cordoba Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones S.A.	16/01/2023	Auto Decide - Aprobar La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, Ordénese El Fraccionamiento Del Título Judicial, Cumplido Lo Anterior, Entréguese Los Depósitos Judiciales, Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Presente Proceso Y Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

80b7f833-19da-4fe3-b7d1-4e6523cb835e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320200028900	Ordinario	Li Wang Fang Lopez	El Trancazo Mr Full S.A.S, A La Obra S.A.S	16/01/2023	Auto Decide - Auto Requiere Y Decreta Embargos
08001410500320220021300	Ordinario	Orlando Enrrique Melendez Alvarez	Fiduciaria La Previsora Fiduprevisora S.A., Nacin Patrimonio Autnomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. - Foneca	16/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Del Proceso Ordinario
08001410500320220021100	Ordinario	Roberto Enrique Benitez Perez	Fiduprevisora S.A. Y Foneca	16/01/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Del Proceso Ordinario

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

80b7f833-19da-4fe3-b7d1-4e6523cb835e